

## **MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR RELATIVA:**

### **LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE ESTUDIO MUNICIPAL PARA BUSCAR UNA SOLUCIÓN INMEDIATA y DEFINITIVA A LOS VERTIDOS EN EL RÍO GORGOS Y EN LAS PLAYAS DE JÁVEA.**

**Rosa Cardona Vives**, Portavoz del **Grupo Popular del Ayuntamiento de Jávea** y en aplicación de los artículos 91.4 y 97 del R.O.F. presenta para su inclusión y debate en el Pleno Ordinario de esta Corporación, la siguiente **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**:

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Jávea, trae al pleno esta moción de urgencia tras los últimos hechos acontecidos en nuestro municipio en relación a los vertidos de aguas residuales y de pluviales en el lecho del río Gorgos y, sobre todo, a lo largo de todo el Primer Montanyar, que conllevaron que nuevamente amanecieran con vertidos de aguas residuales incontrolados y plagados de toallitas higiénicas, dañando así nuestro río y a nuestras playas. Esta situación insostenible y reiterada en el tiempo necesita una solución inminente. Es incomprensible que una ciudad como Jávea, en la que la mayoría de sus vecinos están comprometidos con el medio ambiente, el ecologismo y el reciclaje, tengan que soportar esta situación.

Desgraciadamente no es la primera vez que se denuncia estos hechos, en la que exigimos explicaciones al equipo de gobierno y en la que no se ha buscado una solución definitiva. Cada vez que estos hechos ocurren, el Ayuntamiento se limita urgentemente a limpiar las zonas. Y a pesar de que se vea limpio por fuera, bajo el agua ya se han producido los daños que no se ven, en la calidad del agua y de la posidonia.

A este hecho de vertidos de aguas residuales, también se suma la rotura constante del emisario del Arenal, se alerta que ha variado su proximidad a tierra, y que desde el emisario del puerto sí que se están produciendo vertidos. La administración central a través del LIC del litoral de Xàbia, que está elaborando, prevé restringir los usos en el litoral, pero sigue sin tomar medidas respecto a los vertidos controlados y a los incontrolados, tanto de emisarios públicos como los vertidos de particulares.

Son varios los colectivos y partidos políticos que se han sumado a la petición de información preocupados. Es por ello que nos vemos obligados a presentar esta moción para exigir al Ayuntamiento que de explicaciones claras a los vecinos.

Durante esta esta semana hemos contactado con expertos y ciudadanos implicados en este proceso, todos coinciden en que esta situación esta dañando todo nuestro litoral y no beneficia nada nuestra imagen como destino turístico preferente. Hemos

sido noticia por los medios de comunicación nacional y esto tampoco es bueno para Xàbia.

Es obligación de todos nosotros, los representantes públicos, tratar de buscar la solución, a estos hechos que se repiten en nuestro litoral y tomamos la iniciativa de presentar esta moción de urgencia para que se cree una comisión de estudio en el ayuntamiento y poder dirimir responsabilidades, tomar las acciones y solicitar a la EDAR y al conjunto de las administraciones implicadas que formen parte.

Por todo cuanto antecede, el Grupo Popular Municipal, somete a debate y votación ante este Pleno, los siguientes **ACUERDOS**:

1. Se pondrá en marcha en el plazo máximo de 10 días, la creación de una comisión de estudio para esclarecer el problema y buscar una solución consensuada.
2. Dicha comisión contará con un único representante de cada grupo político con representación en Jávea.
3. Esta comisión citará a expertos en el sector, profesionales y agentes implicados para escuchar su opinión y tenerla en cuenta.
4. Que se fije un régimen de reuniones y que sus trabajos estén finalizados antes de concluir el presente año.
5. Los acuerdos de la comisión serán públicos en el plazo de 48H.
6. Cualquier ciudadano podrá participar previa solicitud a la mesa de la comisión.
7. El dictamen final será elevado al pleno municipal para su ratificación.

En Jávea, a 29 de Enero de 2021.

FDO: PORTAVEU DEL GRUP POPULAR DE XABIA